

INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.

MEMORIA ANUAL

2023

isa

CONEXIONES QUE INSPIRAN

ÍNDICE

Carta Gerente General	3
Perfil de la Entidad	5
Propiedad y control de la entidad	8
Administración y Personal	10
Estrategia y Modelo de Negocio	13
Comentarios de Accionistas	27
Estados Financieros	29
Declaración Jurada de Responsabilidad de Interconexiones del Norte S.A.	58



LUIS LLANO Z.

**GERENTE GENERAL
INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A.**

Me dirijo a ustedes como Gerente General de Interconexiones del Norte S.A., empresa de transmisión eléctrica, perteneciente a ISA y creada para la ejecución del proyecto Nueva Lagunas – Kimal (Proyecto KILA) que surge del Plan de Expansión del Ministerio de Energía (DS N° 198 N° 229 del 2021) y busca satisfacer la creciente demanda de transmisión de energía del país, contribuir a la transición energética nacional, y fortalecer el proceso de descarbonización que lidera el Ministerio de Energía.

Con satisfacción les presento la primera Memoria Anual que refleja las acciones que hemos realizado para constituir esta sociedad y cómo nuestras obras se conectan directamente con el propósito de habilitar el desarrollo de la industria energética y su transición hacia una matriz renovable. Es en momentos como este en los que podemos afirmar con orgullo que

contribuimos a hacer realidad el Plan de Expansión de la Transmisión en Chile.

Nuestra constitución como Interconexiones del Norte S.A. se sustenta en el decreto de adjudicación otorgado por el Ministerio de Energía para construir, operar y mantener las obras del proyecto KILA, demostrando así la confianza y respaldo depositado en nosotros para proyectos de transmisión eléctrica de gran magnitud.

Dicha confianza en la excelencia y compromiso de nuestros equipos se plasmaron de forma concreta en este proyecto incluso antes del inicio de las obras, ya que pese al obstáculo que representó el retraso de meses en el decreto oficial de adjudicación -condición habilitante para iniciar el despliegue territorial- desde Interconexiones del Norte S.A. tomamos la decisión de llevar adelante las inversiones necesarias para realizar los estudios

en terreno y socializar el proyecto con las comunidades de forma anticipada, apoyándonos en nuestra capacidad de adaptación y visión de futuro amparados en los 56 años de experiencia de ISA.

Uno de los aspectos más destacables de ISA es su Gobierno Corporativo, el cual se basa en altos estándares de ética, transparencia y rendición de cuentas. Nos comprometemos a mantener estos valores en nuestras acciones y decisiones en Interconexiones del Norte S.A.

Para 2024 tenemos proyecciones alentadoras que nos permiten seguir creciendo y generando beneficios. Así, se estableció que durante la construcción del proyecto, se articulará una red estratégica de proveedores, esenciales para el desarrollo de la infraestructura de transmisión, que nos permitan asegurar la calidad y excelencia en el servicio prestado para la construcción de estos activos.

Nuestras inversiones para el fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, son el reflejo de nuestro compromiso con Chile. Estamos convencidos de que a través de nuestras obras podemos contribuir significativamente al desarrollo económico y social de nuestro país.

Es por esto que el plan de inversión de la compañía, que responde a la ejecución de este proyecto, tendrá una inversión total de USD 200 millones, en un horizonte de tiempo de 5 años, esperando su entrada en operación el año 2027.

Sabemos que en todo inicio existen riesgos, es por esto que nos adelantamos para poder mitigar lo máximo posible, considerando la experiencia y buenas prácticas de ISA y sus empresas en temáticas de costos, proveedores, ingeniería y otros asuntos relevantes.

Otra forma de reducir escenarios de riesgo, es la lectura previa del territorio, además de un relacionamiento continuo con autoridades locales y comunidades, siendo transparentes en los términos en que ejecutaremos la construcción de KILA.

A continuación, presentamos la primera Memoria Anual de Interconexiones del Norte S.A., que refleja no solo el trabajo que hemos realizado desde su constitución, sino que también permite proyectar los grandes desafíos que vienen a futuro que esperamos lograr junto al Estado y a nuestros aliados estratégicos para el desarrollo sostenible de la industria energética de Chile.



PERFIL DE LA ENTIDAD

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**

PERFIL DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL

Interconexiones del Norte S.A.

DOMICILIO LEGAL

Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de poder establecer agencias, sucursales u oficinas en otros lugares del país o del extranjero.

RUT

77.794.815-6

TELÉFONO

+562 2945 6850

SITIO WEB

www.interconexionesdelnorte.cl

DIRECCIÓN

Cerro el Plomo 5630, Of. 1802, Las Condes, Santiago.

CONTACTO CON INVERSIONISTAS

www.interconexionesdelnorte.cl/contacto

GERENTE GENERAL

Luis Everley Llano Zuleta

INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A. es una persona jurídica constituida en Chile como una sociedad anónima cerrada, conforme a escritura pública otorgada en Santiago, con fecha 3 de febrero de 2023 ante Roberto Puga Pino, Notario Suplente de la 2° Notaría de Santiago, bajo el repertorio N° 10.137-2023, cuyo extracto debidamente protocolizado, se inscribió a fojas 17.873 número 8478 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de febrero de 2023 (en adelante la "Sociedad").



LA EMPRESA

Interconexiones del Norte S.A. es filial de ISA en Chile, dedicada al negocio de Transporte de Energía Eléctrica. En este sentido, Interconexiones del Norte es una empresa cuyo giro exclusivo consiste en la transmisión y transporte de energía eléctrica, conforme lo establecen sus estatutos y lo dispuesto en el artículo 7 del DFL4/20018 que “Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°1 de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos en Materia de Energía Eléctrica” (en adelante, la “Ley General de Servicios Eléctricos”).

De conformidad con la normativa indicada, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 665.

Actualmente la Sociedad se encuentra desarrollando el diseño, estudios ambientales, asuntos prediales y financiamiento para la construcción de: una nueva línea de transmisión en doble circuito en 500 kV, de aproximadamente 195 km, la nueva Subestación Seccionadora Nueva Lagunas, la ampliación de la Subestación Kimal y el aumento de capacidad de la línea de 220 kV Tarapacá – Lagunas, tramo Nueva Lagunas- Lagunas.



PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**



PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

El capital de Interconexiones del Norte S.A. se encuentra dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal; las que se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2023.

El accionista controlador es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA- el cual posee el 99,9% del porcentaje accionario, mientras que ISA Inversiones Chile SpA tiene 1 acción, con un porcentaje accionario del 0,1%.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por la Junta de Accionistas. No obstante, si la Sociedad tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades se destinarán primeramente a absolverlas. En caso de haber pérdidas de un ejercicio, serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad deberá distribuir a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, y los dividendos deberán pagarse en dinero.

Durante el ejercicio 2023, Interconexiones del Norte S.A. no ha repartido utilidades.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**

DIRECTORIO



**CARLOS ALBERTO
DUQUE HERNÁNDEZ**

Presidente
Ingeniero Civil
DNI Colombiano N°70569669



**JOHN BAYRON
ARANGO VARGAS**

Director
Contador e Ingeniero Industrial
DNI Colombiano N° 71610929



**LUIS EVERLEY
LLANO ZULETA**

Director
Ingeniero Electricista
Cédula de identidad chilena
N° 28.145.158-8

**GERENTE
GENERAL**

LUIS EVERLEY LLANO ZULETA

Ingeniero Electricista
Cédula de identidad chilena
N° 28.145.158-8

En conformidad a lo designado por el artículo segundo transitorio de los estatutos sociales, de fecha 3 de febrero de 2023, el que tendrá su duración hasta la primera junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

En conformidad a lo indicado en los estatutos sociales, los Directores Provisorios no serán remunerados.

GASTOS EN ASESORÍA DEL DIRECTORIO

Durante el año 2023, no existieron asesorías contratadas por el Directorio.

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO



Directores por Rango de Edad

MENORES A 30 AÑOS	ENTRE 30-40 AÑOS	ENTRE 41-50 AÑOS	ENTRE 51-60 AÑOS	ENTRE 61-70 AÑOS	MAYORES A 71 AÑOS
0	0	0	2	1	0

Directores por Antigüedad en el Directorio

-3 AÑOS	3 Y 6 AÑOS	7 Y 9 AÑOS	10 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS
3	0	0	0	0

Situación de discapacidad

No hay situación de discapacidad entre los directores titulares.

PERSONAL

Al 31 de diciembre del año 2023, Interconexiones del Norte S.A. cuenta únicamente con el cargo de Gerente General.

La Sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

Los directores y ejecutivos no cuentan con participación en la propiedad de la Sociedad.

AUDITORES EXTERNOS

Los estados financieros de la Sociedad fueron revisados por la firma de auditores EY Audit SpA, cuyo texto completo se incluye en esta Memoria. Corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio de 2024.

HECHOS ESENCIALES

A la fecha del presente ejercicio la Sociedad no ha informado hechos esenciales a la CMF.



ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**



ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

Una empresa de transmisión eléctrica desempeña un papel crucial en la cadena energética al facilitar el transporte eficiente de electricidad desde diversas fuentes de generación hasta los puntos de distribución para su consumo final. Su labor abarca la gestión de una diversa red de infraestructuras que garantizan la continuidad, confiabilidad y seguridad en la transmisión de energía eléctrica, contribuyendo así al suministro constante de electricidad para satisfacer las necesidades de la sociedad y la industria.

Conscientes de la criticidad y lo estratégico para la sociedad del servicio de transmisión eléctrica para el desarrollo del país, trabajamos con excelencia operacional para así brindar un servicio de calidad a los usuarios, las comunidades y el medio ambiente, ajustándonos a la normativa vigente. Buscamos ser un referente a través de la excelencia en la gestión de activos, durante todo el ciclo de vida, con el fin de obtener una operación de alto

desempeño, bajo riesgo y costo-eficiente, para así lograr los objetivos de la organización de manera sostenible.

COMPETENCIA ENTIDAD Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

La Sociedad como compañía de transmisión eléctrica opera en un entorno competitivo, cumpliendo la transmisión un rol crucial en la cadena de suministro eléctrico.

Además, la compañía se enfrenta a desafíos y oportunidades emergentes, como la transición hacia fuentes de energía renovable y la adopción de tecnologías inteligentes para optimizar la gestión de la red.

Destacando la capacidad de la empresa para adaptarse a un panorama dinámico, promoviendo la sostenibilidad, la resiliencia y la contribución al desarrollo sostenible en el sector energético

MARCO LEGAL

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de Minería de 1982, Ley

N°1 de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL [M] N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley N° 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la Ley N° 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008, y la Ley N° 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional), promulgada el 11 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con los siguientes Reglamentos:

- Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones.



- Reglamento de calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión (Decreto Supremo N°10/19 del Ministerio de Energía).
- Reglamento de la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional (Decreto Supremo N°125/17 del Ministerio de Energía).
- Reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión (Decreto Supremo N°37/19 del Ministerio de Energía).
- Reglamento de seguridad de las instalaciones eléctricas destinadas a la producción, transporte, prestación de servicios complementarios, sistemas de almacenamiento y distribución de energía eléctrica (Decreto Supremo N°109/17 del Ministerio de Energía).

- Reglamento para la determinación y pago de las compensaciones por indisponibilidad de suministro eléctrico (Decreto Supremo N°31/17 del Ministerio de Energía).

Además, dicha normativa legal y reglamentaria se complementa con las siguientes normas técnicas: » Norma técnica de indisponibilidad de suministro y compensaciones (Resolución N°491/20 exenta de la Comisión Nacional de Energía). » Norma técnica de seguridad y calidad de servicio y sus anexos técnicos (Resolución N°347/20 exenta de la Comisión Nacional de Energía). » Norma técnica de coordinación y operación.

1. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

■ PRINCIPALES BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS:

Estarían centrados en el desarrollo y establecimiento de la infraestructura de transmisión. Estos incluirían:

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

Servicios de planificación detallada y diseño de la red de transmisión eléctrica, considerando aspectos como la ubicación de subestaciones, rutas de líneas de transmisión y requisitos técnicos.

ADQUISICIÓN DE TERRENOS

Adquisición de derechos de paso y terrenos necesarios para la construcción de torres de transmisión, subestaciones y otras instalaciones asociadas.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Actividades de ingeniería civil, montaje de torres de transmisión, instalación de líneas eléctricas y construcción de subestaciones, asegurando la implementación física de la infraestructura.

COMPRA DE EQUIPAMIENTO

Adquisición de equipos especializados, como transformadores, interruptores y otros dispositivos necesarios para la operación eficiente de la red de transmisión.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA

Contratación de personal técnico y especializado para llevar a cabo las actividades de construcción, supervisión y aseguramiento de la calidad.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y PERMISOS

Tramitación y obtención de los permisos necesarios, así como el cumplimiento de las normativas y regulaciones locales y nacionales relacionadas con la construcción de infraestructura eléctrica.

GESTIÓN AMBIENTAL

Implementación de prácticas y medidas para mitigar el impacto ambiental durante la construcción y garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales.

En esta fase, la empresa se centra en convertir sus planes en una realidad tangible, estableciendo los cimientos para la futura operación de la red de transmisión eléctrica.





■ PRINCIPALES MERCADOS

El objeto social de la sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, dedicada y para polos de desarrollo de generación. El proyecto Nueva S/E Seccionadora Nueva Lagunas y Nueva Línea 2x500 kV Nueva Lagunas - Kimal se desarrolla para dar cumplimiento al Decreto 15T del 6 de diciembre de 2022 que “Fija Derechos Y Condiciones De Ejecución Y Explotación Y Fija Empresas Adjudicatarias De La Construcción Y Ejecución, De Las Obras Contempladas En Los Decretos N° 185 Y N° 229 Exentos, Ambos De 2021, Del Ministerio De Energía”. y posterior Decreto Supremo Exento N°9 de fecha 11 de enero de 2024 que cambió la titularidad de la empresa adjudicataria a Interconexiones del Norte S.A.

■ NÚMERO DE PROVEEDORES

Durante el período de construcción, se ha establecido una red estratégica de proveedores que desempeñan un papel esencial en el desarrollo de la infraestructura de transmisión. La elección de proveedores se ha guiado por criterios de calidad, experiencia y compromiso con los estándares regulatorios y ambientales, buscando garantizar la eficiencia operativa y la consecución exitosa de sus objetivos durante la fase de construcción.

En las siguientes líneas se detallará el número de proveedores con los que la empresa ha contado en esta etapa inicial, destacando las relaciones clave que han sido fundamentales para el progreso y avance exitoso de los proyectos.

RUT	PROVEEDOR
78.174.910-9	GESTIÓN AMBIENTAL CONSULTORES S.A.
96.521.440-2	ABENGOA CHILE S.A.
77.748.270-K	AGEA CONSULTORÍA E INGENIERÍA SPA
79.906.490-1	WSP CHILE S.A
27440236386V	KALPATARU POWER TRANSMISSION LIMITED

PRINCIPALES MARCAS UTILIZADAS EN COMERCIALIZACIÓN DE BIENES O SERVICIOS

La sociedad opera bajo el nombre de su razón social, Interconexiones del Norte S.A.

LICENCIAS, FRANQUICIAS, ROYALTIES Y/O CONCESIONES PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

PROPIEDADES E INSTALACIONES

No hay a la fecha

INVERSIONES ESTIMADAS

El plan de inversiones de la Compañía responde a la ejecución del proyecto Kimal- Lagunas en adelante KILA. El proyecto tendrá una inversión estimada de USD 200 millones, en un horizonte de tiempo de 5 años con entrada en operación en 2027.

Este plan responde a los derechos de ejecución y explotación de obra nueva y los derechos de construcción y ejecución de obras de ampliación del Decreto Supremo N°15T de 6 de diciembre de 2022 del Ministerio de Energía; inicialmente adjudicados a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., y posteriormente cedidos a Interconexiones del Norte S.A. Dicho cambio de titularidad ha sido publicado en el Decreto Exento N°9 de 11 de enero de 2024 del Ministerio de Energía. La fecha de toma de razón fue el 13 de junio de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N°15T, el Proyecto contempla el cumplimiento de cinco Hitos Relevantes durante el desarrollo de la obra nueva, a saber:

HITO 1

“Memorias de Cálculo y Documentos técnicos de diseño que determinan las especificaciones principales del proyecto”

HITO 2

“Inicio de Construcción”

HITO 3

“Verificación de Equipos en Fábrica y Calificación Sísmica”

HITO 4

“Construcción de las Fundaciones”

HITO 5

“Verificación de Equipos en Sitio”

HITO 6

“Entrada en Operación”





Actualmente, la Compañía se encuentra trabajando para dar cumplimiento al Hito Relevante N°1, dentro de los plazos que solicita la autoridad.

Así las cosas, la Compañía no está percibiendo ingresos relacionados con el desarrollo de su actividad principal.

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**

FACTORES DE RIESGO

Durante la construcción de los proyectos existen riesgos tales como eventuales sobre costos, retrasos, ineficiencias e incumplimientos de contratistas, fenómenos naturales producto del cambio climático etc.

La forma de mitigar estos riesgos es considerar la experiencia y buenas prácticas de ISA y sus empresas sobre precalificación y evaluación de proveedores, control presupuestario, estructura contractual, monitoreo continuo de ingenieros independientes, contratación de seguros que pueden cubrir costos fijos y deuda y trabajar con contratistas reconocidos y experimentados.

Otra forma de mitigar los riesgos es hacer una lectura previa del territorio antes de iniciar la etapa de construcción y desarrollar un plan de comunicación con los municipios y policías locales para que se presenten los resguardos apropiados para las personas y las actividades asociadas a la construcción.





■ VARIACIONES DE TASA DE INTERÉS

Por las transacciones de oferta y demanda de dinero en el mercado financiero internacional se pueden producir variaciones y niveles de tasa de interés diferentes en cada período que afecten el costo financiero de los fondos destinados a pagos de los proyectos, trayendo como consecuencia posibles sobrecostos en el periodo de construcción debido a mayores intereses en dicho periodo, retrasos por constituciones de garantías adicionales y aumento en el monto de las garantías.

Para controlar este riesgo, se está optimizando la estructura financiera de la compañía y considerando la contratación de instrumentos financieros derivados de cobertura.

■ VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO

Los pagos por construcción pueden ser en: dólares de los Estados Unidos de América, pesos chilenos o euros, mientras que los futuros ingresos de la compañía estarán indexados al dólar, y la deuda serán en base al dólar. Por tanto, tenemos una cobertura natural en las obligaciones de pago por financiamiento, y en gran parte de los costos de construcción. Quedando un porcentaje menor descubierto frente a las variaciones en euros y pesos. Para mitigar el riesgo anterior, monitoreamos periódicamente las tasas de cambio para detectar alertas tempranas y minimizar impactos, además se considera realizar coberturas de tipos de cambio en los contratos relevantes.



RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento. En Interconexiones del Norte S.A., las obligaciones financieras y con contratistas están plasmadas en el presupuesto anual, el cual está financiado, y tiene un seguimiento periódico.

RIESGO POR PAGOS ANTICIPOS A PROVEEDORES

Este riesgo se refiere a las posibles pérdidas derivadas por el incumplimiento de un proveedor cuando a este se le han entregado recursos por anticipado y estos a su vez no se

puedan recuperar. Interconexiones del Norte S.A. mitiga este riesgo poniendo un límite del 10% del monto total del contrato, para anticipos, y requiriere una boleta de garantía por el monto del anticipo.

Además, se exigen las siguientes garantías adicionales, según el tipo de contrato: 1) Boletas de garantías o Póliza de seguro de buen manejo y correcta inversión del anticipo. 2) Boleta de garantía o Póliza de fiel cumplimiento del contrato y pago de multas cursadas en el marco de este. 3) Boleta de garantía o póliza de seguro para el fiel cumplimiento del contrato y

pago de multas cursadas en el marco de este.

4) Boleta de garantía o póliza de seguro para el fiel cumplimiento del contrato y cumplimiento de todas sus obligaciones laborales.

5) Certificado de Aceptación Final de la Obra.

6) Garantía bancaria o póliza de seguro, que garantice que la obra en condiciones normales de uso mantenga las especificaciones técnicas exigidas en el contrato, no sufra deterioros que impidan el servicio para el cual se ejecutó, y mantenga las condiciones de armonía, seguridad y firmeza de su estructura. Finalmente, el proveedor es evaluado financieramente en términos de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.

RIESGO EN OBTENCIÓN DE PREDIOS Y SERVIDUMBRES

Históricamente este ha sido uno de los principales obstáculos que han tenido los concesionarios para iniciar la construcción. En la ejecución de proyectos eléctricos, un riesgo latente es la obtención tardía de los derechos de servidumbres y/o la obtención de las concesiones definitivas que permitan entrar a los predios en donde pasarán las líneas de transmisión y las futuras subestaciones. Se ha considerado que una forma de mitigarlo es gestionando con la mayor celeridad y cuidado la mayor cantidad de derechos de servidumbres con los propietarios, ingresar anticipadamente la concesión (12 meses), hacer seguimiento periódico en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) del trámite en curso, ingresar la solicitud con el mayor grado de certeza en la información técnica, de catastro, entre otros.

RIESGOS SOCIALES

El aspecto social y comunitario es uno de los más importantes en el tipo de proyectos que ejecuta Interconexiones del Norte S.A. El atender de forma temprana las inquietudes y necesidades que pueden tener los distintos grupos humanos por donde pasan las líneas de transmisión, puede derivar en el éxito de construir los proyectos en los tiempos exigidos por la autoridad.

Esperamos y deseamos poder contribuir en las comunidades donde estamos presente ejecutando medidas obligatorias y voluntarias que tengan impactos directos, como los planes de inversión social en actividades de desarrollo comunitario, dinamización de las economías locales a través de prestación de servicios, e indirectos, como la creación de empleos para personas de las localidades. La empresa ha desplegado importantes esfuerzos para estar en contacto con la comunidad, para lo cual mantiene permanentemente personas en terreno, en estrecho vínculo con los dirigentes sociales y sus organizaciones.

Reconocemos el derecho de las comunidades a estar informadas y a disponer de canales y mecanismos para hacer ver sus puntos de vista en torno a las faenas. Por otro lado, la regulación existente en el país exige de las empresas eléctricas una serie de procesos de relacionamiento que nos esforzamos por cumplir a cabalidad, los cuales incluyen negociaciones prediales, Procesos de Consulta Indígena y mecanismos de consultas, sugerencias y reclamos puestos a disposición de las comunidades. Todo lo anterior resulta de particular importancia en el proceso de construcción y posteriormente debemos seguir vinculados con las comunidades en la fase de operación.

RIESGOS AMBIENTALES

El desarrollo de proyectos de transmisión eléctrica tiene impactos ambientales que son mitigados a través de medidas que deben ser ejecutadas por los adjudicatarios. Las faltas en el cumplimiento de dichas medidas traen consigo el riesgo de la aplicación de multas por parte de los organismos involucrados, tales como la Corporación Nacional Forestal, la Superintendencia del Medio Ambiente, entre otras.

Para mitigar estos riesgos, previamente desde la etapa de oferta se construye un Análisis de Restricciones Ambientales que alertan las posibles situaciones ambientales que pudieran llegar a poner en riesgo el desarrollo del proyecto, tanto en etapa de construcción como de operación con el fin de preparar e implementar las estrategias técnicas y económicas de ámbito ambiental que permitan viabilizar el proyecto.

Adicionalmente, y desde la etapa de elaboración de los estudios ambientales, se hacen levantamientos en terreno de componentes bióticos y de medio físico con especialistas multidisciplinarios, que aseguran que el proyecto pueda relacionarse y vincularse adecuadamente en el territorio, teniendo en consideración todas las normativas y legislaciones vigentes que la autoridad ambiental y los Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAEICAS) puedan llegar a solicitar durante la tramitación de la autorización ambiental del proyecto; además de las sinergias que puedan existir con otros proyectos que estén emplazados en las cercanías del proyecto de Interconexiones del Norte S.A.

Con base en ello se construye un Plan de Gestión Ambiental que se trasmite a todos los profesionales que integran el proceso de elaboración y presentación del expediente

ambiental, siendo extendido también a las empresas subcontratistas con el fin de asegurar la coherencia y calidad para la ejecución del proyecto en su etapa de construcción y posterior puesta en operación.

RIESGOS POLÍTICOS Y REGULATORIOS

La estabilidad regulatoria que tenemos es fundamental para el desarrollo del sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, desarrollo, ejecución y retorno de la inversión.

El riesgo es bajo. En Chile existe un sector regulatorio estable el cual incentiva la libre competencia e incentiva la inversión en la expansión de la capacidad de generación, distribución y transmisión.

Chile es una república democrática. La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas. Durante el último tiempo el país ha demostrado su buen funcionamiento y estabilidad a través de las votaciones que se han realizado internamente, las cuales se han desarrollado en plena normalidad y respetando los resultados que el pueblo a emitido con su voto, cerrando un período de incertidumbre política. Debido a esto

esperamos que el desarrollo futuro sea mucho más estable.

RIESGOS DE CIBERSEGURIDAD

Interconexiones del Norte S.A. podría enfrentar riesgos de ciberseguridad, nos encontramos trabajando en la revisión de todos sus sistemas, arquitecturas, personas, procesos, contratos que tienen impacto y exposición a estos riesgos. Este es un trabajo conjunto que se desarrolla conforme a la normativa y el estándar de ciberseguridad de ISA y sus empresas y el estándar de ciberseguridad recomendado por la autoridad a la regulación que presenta la autoridad chilena. Como conclusión podemos asegurar que los riesgos de ciberseguridad se gestionan, para poder tener los menores riesgos y a la vez se está gestando un plan integral para asegurar aún más los procesos y operaciones de Interconexiones del Norte S.A.



COMENTARIOS DE ACCIONISTAS

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**

COMENTARIOS DE ACCIONISTAS

En la presente Memoria Anual del ejercicio 2023 de Interconexiones del Norte S.A. no hubo comentarios de accionistas.

ESTADOS FINANCIEROS

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A.

31 DE DICIEMBRE DE 2023

isa

CONEXIONES QUE INSPIRAN

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Interconexiones del Norte S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Interconexiones del Norte S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 13 de febrero de 2023 (Fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2023 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interconexiones del Norte S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 13 de febrero de 2023 (Fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Interconexiones del Norte S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Interconexiones del Norte S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Interconexiones del Norte S.A.. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Interconexiones del Norte S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Cristián Sepúlveda A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 14 de febrero de 2024

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera Clasificado	1
Estado de Resultados Integrales por Función	2
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Notas a los Estados Financieros	5
Nota 1 - Información General y Descripción del Negocio	5
Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros	5
2.1) Bases de preparación y declaración de cumplimiento	5
2.2) Moneda funcional	6
2.3) Bases de conversión	6
2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	6
2.5) Compensación de saldos y transacciones	7
2.6) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	7
Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas	7
3.1) Propiedades, plantas y equipos	7
3.2) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos	10
3.3) Estados de flujos de efectivo	10
3.4) Medición del valor razonable	11
3.5) Medioambiente	12
3.6) Capital social	12
3.7) Información sobre partes relacionadas	12
3.8) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas	13
Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero	14
Nota 5 - Segmentos del Negocio	15
Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	16
Nota 7 - Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	16
Nota 8 - Información sobre partes relacionadas	16

ÍNDICE

Nota 9 - Impuestos a las Ganancias y Pasivos por Impuestos Corrientes	18
Nota 10 - Propiedades, Plantas y Equipos	18
Nota 11 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	19
Nota 12 - Patrimonio	19
Nota 13 - Gastos de Administración	20
Nota 14 - Diferencias de Cambio	20
Nota 15 - Detalle de Litigios y Procesos Judiciales	20
Nota 16 - Medioambiente	21
Nota 17 - Moneda Extranjera	21
Nota 18 - Hechos Posteriores	22

\$: Peso chileno

M\$: Miles de pesos chilenos

US\$: Dólar estadounidense

MUS\$: Miles de dólares estadounidenses

EUR : Euro

UF : Unidad de Fomento

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA31 de diciembre de 2023
(en miles de dólares)

ACTIVOS	Nota	MUS\$
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	1,14
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(7)	101,21
Total activo corriente		<u>102,35</u>
Activo no Corriente		
Propiedades, plantas y equipos, neto	(10)	7.778,62
Total activo no corriente		<u>7.778,62</u>
Total activos		<u>7.880,97</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(11)	283,42
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	7.543,58
Pasivos por impuestos corrientes	(9.1)	14,27
Total pasivo corriente		<u>7.841,27</u>

Las notas adjuntas números 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por el periodo comprendido entre el 13 de febrero de 2023 (Fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2023
(en miles de dólares)

	Nota	MUS\$
Estado de Resultados		
Gastos de administración	(13)	(49,02)
Diferencias de cambio	(14)	101,89
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos		<u>52,87</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	(9.2)	(14,27)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(14)	<u>38,60</u>
Ganancia (pérdida)		<u>38,60</u>
Estado de Otros Resultados Integrales		
Total otro resultado integral		<u>38,60</u>
Total resultado integral		<u>38,60</u>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

Por el periodo comprendido entre el 13 de febrero de 2023 (Fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2023
(en miles de dólares)

Estados de Flujos de Efectivo Directo**MUS\$****Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación**

Cobros procedentes de la prestación de bienes y servicios	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-

Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión

Compras de propiedades, planta y equipo	-
Compras de activos intangibles	-
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-

Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación

Aporte de Capital	1,10
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-
Intereses y gastos financieros pagados	-
Arrendamiento Financier	-
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	1,10

Incremento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio

Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0,04
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	-
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Período	1,14

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

31 de diciembre de 2023
(en miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital Emitido MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Capital Emitido MUS\$
Saldo inicial al 13 de febrero de 2023 (Constitución)	1,10	-	-	1,10
Resultado del periodo	-	-	38,60	38,60
Saldo final período 31.12.2023	1,10	-	38,60	39,70

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 1 - Información General y Descripción del Negocio

INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A. (en adelante "la Sociedad", "la Compañía" o "INTERCONEXIONES") se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública el 13 de febrero del 2023 ante la notaría de Santiago de Francisco Javier Leiva Carvajal. Tiene su domicilio legal en Avenida Cerro El Plomo N° 5630 Piso 18 - oficina 1802, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 77.794.815-6. La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 665 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), dado que la inscripción es una exigencia de la Comisión Nacional de Energía como requisito para el proceso de adjudicación de derechos de los cuales es el objeto de la Sociedad.

El objeto único de la Sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal y dedicada para polos de desarrollo de generación, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión de energía eléctrica que la normativa actualmente contemple o pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de instalaciones pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional; la administración y operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios de actividades que digan relación con su objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquier otra actividad relacionada con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica; y, en general, la ejecución de todo tipo de actos y celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1) Bases de preparación y declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo comprendido entre el 13 de febrero de 2023 (Fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en Inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). También se aplicaron ciertas instrucciones específicas de presentación de la información financiera y de revelaciones en los estados financieros impartidas por la CMF.

INTERCONEXIONES ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 14 de febrero de 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros (continuación)

2.2) Moneda funcional

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad, siendo ésta el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros.

Toda la información en los presentes estados financieros es presentada en miles de dólares (MUS\$), excepto cuando se indica de otra manera.

2.3) Bases de conversión

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables (p.ej. UF y UTM) son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre del año los saldos de los activos y pasivos monetarios en pesos chilenos se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en Euros, pesos chilenos y en unidades de fomento, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle (equivalencias de US\$ 1):

	US\$
Unidad de Fomento	0,0238
Peso chileno	0,0011
Euro	<u>0,90</u>

2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las IFRS.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros (continuación)

2.5) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo económico de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar la posición por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

2.6) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las IFRS, estas políticas han sido definidas en función de las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2023.

3.1) Propiedades, plantas y equipos

Los bienes de propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.1) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

Adicionalmente las construcciones y obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos al financiamiento externo que son directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.
- b) Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.
- c) Gastos estimados necesarios para un futuro desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el cual se construye el activo, únicamente cuando constituyan obligaciones en la que incurre la Compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un periodo determinado.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

Los anticipos entregados a los contratistas para financiar fabricación de equipos y avance de las obras se consideran como activos no monetarios y se reconocen al valor de desembolso efectivamente efectuado. En el caso de anticipos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio a la fecha del desembolso. Anticipos se presentan como activos no corrientes y se reclasifican a obras en curso (propiedades, planta y equipos en construcción) en función del avance efectivo de las obras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.1) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

Activos en construcción y montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías adecuadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación se inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

Las propiedades, plantas y equipos también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que INTERCONEXIONES espera utilizar durante más de un año.

INTERCONEXIONES da de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de las propiedades, plantas y equipos se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, plantas y equipos es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que INTERCONEXIONES y sus empresas esperan utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, plantas y equipos. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, plantas y equipos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.2) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del cierre del período. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del cierre del período y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que espera recuperarse o pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral o cuando surja del registro inicial de una combinación de negocios.

3.3) Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido que efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de origen, los sobregiros contables y los fondos mutuos de renta fija con vencimiento diario. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones bancarias en el pasivo corriente. La Sociedad confecciona los estados de flujos de efectivo utilizando el método directo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.3) Estados de flujos de efectivo (continuación)

3.3.1) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

3.3.2) Actividades de inversión

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero. El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Sociedad.

3.4) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada para transferir el pasivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.5) Medioambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medioambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores. La Sociedad no desarrolla actualmente actividades que sean contrarias o que tengan impacto negativo en el medioambiente, por lo tanto, no ha efectuado hasta ahora inversiones que tengan como principal finalidad la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente.

3.6) Capital social

El capital social de la Sociedad está representado por acciones ordinarias emitidas, las que se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

3.7) Información sobre partes relacionadas

INTERCONEXIONES considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de INTERCONEXIONES o de su controladora (o un familiar cercano del miembro) o es una Entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia. Es decir, las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de INTERCONEXIONES, el personal clave de la gerencia de INTERCONEXIONES y del accionista controlador de INTERCONEXIONES.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de INTERCONEXIONES, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros del directorio de INTERCONEXIONES los miembros de la alta gerencia y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.8) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas y Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 8	Resultado del periodo	1 de enero de 2023
IAS 1	Saldo final período 31.12.2023	1 de enero de 2023

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.8) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables (continuación)

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero

4.1) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (commodities), etc.

Dentro de INTERCONEXIONES el riesgo de mercado en general es bajo puesto que en Chile existe unente regulatorio estable, el cual incentiva la libre competencia y la inversión en expansión de capacidad de generación, distribución y transmisión.

4.1.1) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados. La Sociedad mantiene consistencia en cuanto a la proporción de activos y pasivos en monedas extranjeras, por lo que el riesgo de tipo de cambio es acotado.

Los pagos relacionados a la inversión que realiza actualmente la Sociedad son denominados principalmente en USD. Su fuente de retorno son ingresos en base al USD. La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio, es la contratación de la deuda para financiamiento de la construcción en USD como regla general, la constante evaluación de contratos de derivados forward, la evaluación de contratación de coberturas de monedas o equivalente, además de las coberturas naturales de los contratos de construcción, el monitoreo periódico de la tasa de cambio con el fin de poder detectar alertas tempranas, para minimizar los impactos del tipo de cambio, con la contratación de un servicio de información financiera(Bloomberg).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

4.1) Riesgo de mercado (continuación)

4.1.1) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

La inversión se encuentra en la misma moneda que el financiamiento USD, el ingreso esta indexado al USD, existiendo un residual de riesgo correspondiente a que los ingresos son en base al USD, los costos contratados localmente se pagarán en pesos chilenos (CLP).

La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio es la contratación de gran parte de la deuda para financiamiento de la construcción en USD, además del constante monitoreo de tipo de cambio y la ejecución de coberturas naturales en los contratos de construcción.

4.1.2) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Para efectos de la debida administración del riesgo de liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos.

4.2) Medición del riesgo

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores.

Nota 5 - Segmentos del Negocio

La Sociedad ha definido un solo segmento de negocio y éste contempla operaciones relacionadas con el giro de transmisión de energía eléctrica e incluye todas las actividades de la Sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias desde la fecha de adquisición.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Detalle	Moneda	MUS\$
Caja y bancos	Pesos	1,14
Total		1,14

Todo el efectivo y equivalentes al efectivo no están sujetos a restricciones de disponibilidad.

Nota 7 - Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los saldos de las siguientes obligaciones:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Detalle	Moneda	MUS\$
Iva Crédito Fiscal	Pesos	101,21
Total		101,21

Nota 8 - Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a) Saldos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no presenta cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 8 - Información sobre partes relacionadas (continuación)

a) Saldos por pagar (continuación)

Empresa	RUT	País	Relación	Moneda	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Chile	Accionista	Pesos	1.806,12	-
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Chile	Accionista	Dólar	4.976,89	-
Interchile S.A.	76.257.379-2	Chile	Relacionada	Dólar	760,57	-
Total					7.543,58	-

b) Transacciones

Las principales transacciones entre empresas relacionadas son las siguientes:

Nombre de Parte Relacionada	RUT	Naturaleza	Relación Transacciones	Moneda	Monto de la Transacción MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Financiamiento	Pesos	1.806,12	-
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Financiamiento	Dólar	4.976,89	-
Interchile S.A.	76.257.379-2	Relacionada	Financiamiento	Dólar	760,57	-

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado.

b) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por:

Nombre	Cargo
Carlos Alberto Duque Hernandez	Director
Jhon Bayron Arango Vargas	Director
Luis Everley Llanos Zuleta	Director Gerente General

- **Otras transacciones**

No existen otras transacciones entre la Sociedad, sus directores y Gerencia.

- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Socios**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 9 - Impuestos a las Ganancias y Pasivos por Impuestos Corrientes

9.1) Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre 2023 son los siguientes:

Detalle	Moneda	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Impuesto renta por pagar	USD	14,27	-
Total		14,27	-

9.2) Gasto por impuesto a las ganancias

La composición del gasto por impuesto reconocido en el resultado es el siguiente:

Detalle	Moneda	MUS\$
Impuesto renta por pagar	USD	14,27
Total		14,27

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del año 2023 corresponde a la tasa del 27% que las entidades deben pagar por sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Concepto	
Tasa impositiva legal	27%
Gastos por impuestos utilizando tasa efectiva	27%

Nota 10 - Propiedades, Plantas y Equipos

a) El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023	Activo Bruto Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Impuesto renta por pagar	7.778,62	-	7.778,62
Total	7.778,62	-	7.778,62

(*) Con fecha 21 de septiembre de 2022 fue adjudicada a la Sociedad, a través del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) Carta Nro. DE 04591-22 Licitación Pública de obras nuevas fijadas por Decreto Exento n° 229/2021 y obra de ampliación condicionadas en Decreto Exento n°185/2021, ambos del Ministerio de Energía, un proyecto que consiste en la construcción de una nueva subestación elevadora de 500/220 KV con dos llegadas de línea de 500 KV y 4 llegadas de línea de 220 KV, como así también la construcción de 191 Km de línea doble circuito de 500 KV. Adicionalmente se considera en el alcance del trabajo la ampliación de la subestación Kimal de Transelec en dos salidas de línea de 500 KV y la adecuación de la subestación Lagunas en 220 KV. El capex total de las obras es de 234 MMUSD. Los costos indicados en la presente nota 10 corresponden principalmente a servicios de ingeniería y diseño. Los pagos relacionados fueron realizados a través de la empresa relacionada Isa Inversiones Chile SpA. y reconocidos como deuda por parte de la Sociedad con fecha 28 de diciembre de 2023 (Ver Nota 8).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 11 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

Detalle	Moneda	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Proveedores nacionales	Pesos	283,42	-
Total		283,42	-

Nota 12 - Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 asciende a MUS\$ 1.10, representado por mil acciones ordinarias, nominativas, de una serie única, de igual valor nominal. Del total de 1.000 acciones, se encuentran pagadas en su totalidad quedando la distribución accionaria como sigue:

Accionista	RUT	N° Acciones Suscritas y Pagadas	%
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	59.161.060-0	999	99,9
ISA Inversiones Chile SPA.	76.104.097-9	1	0,1
Total acciones suscritas y pagadas		1.000	100

b) Gestión de capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas (equivalente a patrimonio total de la Sociedad) es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno a los Accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 13 - Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Detalle	MUS\$
Servicios de terceros	49,02
Total gastos de administración	49,02

Los honorarios contratados por concepto de servicios de auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de EY Audit Ltda. ascienden a UF 120. No existieron otros servicios distintos de la auditoría externa durante el año 2023.

Nota 14 - Diferencias de Cambio

El detalle de la diferencia de cambio es el siguiente:

Detalle	MUS\$
Diferencia cambio Intercompañía	94,77
Diferencia de cambio Pasivos	7,09
Diferencia de cambio Activos	0,03
Total Diferencia de cambio	101,89

Nota 15 - Detalle de Litigios y Procesos Judiciales

Procesos judiciales relevantes

Sede de juicio o recurso: Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Individualización de la causa: C-476-2022.

Materia: Supuestas infracciones al Decreto Ley N°211 por parte del Coordinador Eléctrico Nacional al adjudicar licitación a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., controladora de Interconexiones del Norte S.A.

Presentado por: Ferrovia Power Infraestructure SpA.

Pretensiones del demandante: (i) Que se deje sin efecto adjudicación de los derechos de ejecución y explotación de la obra nueva denominada "Nueva S/E seccionadora Nueva Lagunas y nueva línea 2x500kV Nueva Lagunas – Kimal" y de los derechos de construcción y ejecución de las obras de ampliación "Aumento de capacidad línea 2x220kV Tarapacá – Lagunas, tramo Nueva Lagunas – Laguna" y "Ampliación en S/E Kimal 500kV (IM)" y (ii) que se multe al Coordinador Eléctrico Nacional.

Estado de la causa: Para vista de la causa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 16 - Medioambiente

El proyecto KILA surge del Plan de Expansión del Ministerio de Energía (D.S N°229 del 2021) y busca satisfacer la creciente demanda de transmisión de energía del país, contribuir a la transición energética nacional, y fortalecer el proceso de descarbonización de la matriz energética de Chile.

La Sociedad se encuentra elaborando el Estudio de Impacto Ambiental para ser presentado al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental el primer semestre del 2024.

Nota 17 - Moneda Extranjera

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos en pesos, según lo siguiente:

17.1) Resumen de saldos en moneda extranjera

Tipo o Clase de Activo o Pasivo en Moneda Extranjera, Resumen	Moneda	MUS\$
Activo corriente	CLP	102,35
Activo no corriente	USD	7.778,62
Total Activos		7.880,97
Pasivo corriente	USD	5.751,73
Pasivo corriente	CLP	2.089,54
Pasivo no corriente	CLP	-
Total Pasivos		7.841,27
Capital Pagado	CLP	1,10

17.2) Saldos en moneda, activos corrientes y no corrientes

Tipo o Clase de Activo en Moneda Extranjera	Moneda	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1,14
Activos por impuestos	CLP	101,21
Propiedades, plantas y equipos, neto	USD	7.778,62
Total Activo		7.880,97

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023

Nota 17 - Moneda Extranjera (continuación)

17.3) Saldos en moneda, pasivos corrientes y no corrientes

Tipo o Clase de Pasivo en Moneda Extranjera	Moneda	MUS\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	CLP	283,42
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	CLP	1.806,12
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	USD	5.737,46
Pasivos por impuestos corrientes	USD	14,27
Total Pasivo		7.841,27

Nota 18 - Hechos Posteriores

Con fecha 1 de febrero de 2024, la Sociedad recibe financiamiento de la sociedad relacionada Interchile S.A. por MUSD 15.000.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que revelar.

**DECLARACIÓN JURADA
DE RESPONSABILIDAD
INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**

**INTERCONEXIONES
DEL NORTE S.A.**

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Los firmantes en su calidad de directores y Gerente General de Interconexiones del Norte S.A., declaran bajo juramento que la información incorporada en la presente Memoria Anual 2023 con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 es veraz.



Luis Everley Llano Zuleta

Director
Gerente General
RUT N°28.145.158-8



Carlos Alberto Duque Hernández

Presidente
Extranjero
DNI Colombiano N°70569669



John Bayron Arango Vargas

Director
Extranjero
DNI Colombiano N° 71610929



INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A.